



Joan Aballí Bosch

Asociado sénior

Barcelona

joan.aballi@garrigues.com

Abogado colegiado nº 44406

I. Colegio de la Abogacía de
Barcelona

Avinguda Diagonal, 654
08034 Barcelona (España)

Tel: +34 93 253 37 00

Fax: +34 93 253 37 50

Penal e Investigaciones Internas

Joan Aballí es asociado senior del Departamento de Litigación de Garrigues y está especializado en Derecho Penal Económico. A lo largo de su trayectoria, ha asesorado y representado a sociedades y particulares en procedimientos penales de gran complejidad, destacando su experiencia en casos relacionados con delitos patrimoniales y societarios, contra la Hacienda Pública, contra la Administración pública y contra la seguridad y los derechos de los trabajadores.

Su práctica profesional se centra en la defensa de los intereses de sus clientes en todas las etapas del procedimiento penal, desde la fase de instrucción hasta la celebración del juicio. Asimismo, ha participado en procedimientos de Due Diligence legal, contribuyendo al análisis y prevención de riesgos penales en todo tipo de operaciones societarias, y cuenta con una dilatada experiencia en el diseño, revisión e implementación de sistemas de gestión de riesgos penales.

Graduado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, está colegiado en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona con el número 44.406, aportando a su labor un enfoque riguroso y comprometido con la excelencia jurídica.

Experiencia

Incorporado al Despacho en el año 2017, Joan Aballí ha desarrollado su carrera profesional en el Departamento de Litigación de Garrigues, con una participación destacada en procedimientos penales de notable complejidad y alcance. Su práctica abarca una amplia variedad de casos, desde la defensa de intereses de personas físicas y jurídicas en el seno de procedimientos judiciales, tanto en el ejercicio de la acusación como de la defensa, hasta la gestión y análisis de riesgos penales en el marco de todo tipo de operaciones societarias.

Cuenta con una dilatada experiencia en el análisis de riesgos penales asociados a transacciones societarias, así como en el diseño e implementación de sistemas de gestión de riesgos penales destinados a prevenir, identificar y, en su caso, remediar posibles conductas delictivas dentro del entorno corporativo.

Su enfoque combina un profundo conocimiento técnico con la capacidad analítica, lo que le permite detectar y anticiparse a eventuales contingencias de naturaleza penal, trazando estrategias efectivas para su mitigación.

Idiomas: Castellano, Catalán (C2) e Inglés.

Formación académica

- Graduado en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra; con estancia en la Katholieke Universiteit Leuven como integrante del Programa Erasmus+.
- Máster de Acceso a la Abogacía en la UPF Barcelona School of Management.
- Curso *Introduction to International Business Law Practice*, impartido por el Centro de Estudios Garrigues.

Pertenencia a instituciones

Miembro del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, con número 44.406.